



MINISTERIO DE  
TURISMO  
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 SEP 2015

**VISTO:** La realización de una serie de eventos de promoción de la oferta turística y de productos uruguayos a realizarse en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil.-----

**RESULTANDO:** I) Que el 19 de octubre de 2015 se llevará a cabo una presentación de Uruguay Natural y de la oferta turística nacional para grandes operadores turísticos y agencias de turismo más importantes del Distrito Federal, además de autoridades brasileñas y del referido Distrito.-----

II) Que el 20 de octubre de 2015, se realizará una presentación denominada "Paseo por los Sentidos", para autoridades federales brasileñas del Distrito Federal, representantes de operadores turísticos y medios de prensa local.-----

III) Que asimismo, los días 22 y 23 de octubre de 2015, en la ciudad de Porto Alegre, se celebrará la "X Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda Fronteriza Uruguay – Brasil (X RAN).-----

**CONSIDERANDO:** I) Que se estima conveniente que participe en dichos eventos, el Subsecretario del Ministerio de Turismo, Señor Benjamín Liberoff.---

II) Que el Señor Benjamín Liberoff estará en carácter de Misión Oficial del 18 al 24 de octubre de 2015.-----

III) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".-----

**ATENCIÓN:** A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decretos Números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002, 07/009, de 2 de enero de 2009 y 108/15, de 7 de abril de 2015.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
**RESUELVE**

- 1) Desígnase en Misión Oficial al Subsecretario del Ministerio de Turismo, Señor Benjamín Liberoff, del 18 al 24 de octubre de 2015 en la República Federativa de Brasil; para participar de una serie de eventos de promoción de la oferta turística y de productos uruguayos a realizarse los días 19 y 20 de octubre de 2015, en la ciudad de Brasilia y de la "X Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda Fronteriza Uruguay – Brasil (X RAN), que se desarrollará los días 22 y 23 de octubre de 2015, en la ciudad de Porto Alegre.-----
- 2) Los viáticos para el Señor Benjamín Liberoff ascienden a la suma total de dólares americanos mil ciento treinta y cinco (U\$S 1.135), esto es de dólares americanos quinientos sesenta y siete (U\$S 567) correspondientes a 3 días al 100% en la ciudad de Brasilia y de dólares americanos quinientos sesenta y ocho (U\$S 568) correspondientes a 4 días al 100% en la ciudad de Porto Alegre, los que se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.-----



MINISTERIO DE  
TURISMO  
SECRETARIA DE ESTADO

- 3) El pasaje por el tramo Montevideo – Brasilia – Porto Alegre - Montevideo, asciende a la suma de dólares americanos quinientos setenta y ocho (U\$S 578).-----
- 4) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 “Ministerio de Turismo”.-----
- 5) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.-----

**RAÚL SENDIC**  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia

CHITRE 2000  
CHITRE 2000  
CHITRE 2000